

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN,  
CULTURA Y DEPORTE.**

SANTA CRUZ DE LORICA

ÁREA DE CALIDAD



**CIRCULAR N° 112 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2020**

**DE:** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

**PARA:** RECTORES, DIRECTORES RURALES, COORDINADORES, ORIENTADORES ESCOLARES Y DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA.

**ASUNTO:** FORO EDUCATIVO MUNICIPAL "APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS PARA LA VIDA COMO PRINCIPIO ORIENTADOR DEL QUEHACER EDUCATIVO".

Cordial saludo,

La Ley General de Educación No. 115 de 1994, citada por el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación No. 1075 de 2015, establece que el Foro Educativo Nacional es un espacio para "reflexionar sobre el estado de la educación y hacer recomendaciones a las autoridades educativas respectivas para el mejoramiento y cobertura de la educación" (artículos 164 y 1.1.4.2), que se realiza anualmente en el país bajo el liderazgo del Ministerio de Educación Nacional – MEN con base en las recomendaciones derivadas de los foros educativos territoriales (artículo 167) y reconociendo "las cinco mejores estrategias de mejoramiento orientadas a cualificar la convivencia escolar, la educación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar de establecimientos educativos" (artículo 2.3.5.5.1 citando el Decreto 1965 de 2013).

De acuerdo a lo anterior, el Plan de Desarrollo Municipal "Compromiso para la Gente" alineado a la política nacional, define dentro de sus indicadores la realización del foro educativo municipal como escenario de dialogo y reflexión frente las temáticas relacionadas en el párrafo anterior.

El Foro Educativo Municipal 2020 - FEM2020 propone la generación de espacios de debate público, intercambio de saberes, reflexiones y visualización de los retos que plantea la promoción de aprendizajes significativos para la vida, a instituciones educativas que se fortalecen y se reinventan para asegurar trayectorias educativas completas que favorecen el pleno desarrollo de los individuos y el progreso de la sociedad. De esta manera, la conversación a la que se invita a los diferentes niveles y actores del sistema educativo en este escenario de encuentro, gira entorno a los procesos de planificación, mediación Pedagógica y evaluación formativa que incentivan aprendizajes que cobran sentido para la vida de las personas.

El objetivo del foro es generar un espacio de debate público que posibilite avanzar en la comprensión de las implicaciones que tiene para el sector educativo, la promoción de **aprendizajes significativos para la vida como principio orientador de una práctica pedagógica equitativa, pertinente, y contextualizada**. Con este espacio se pretende el alcance de las siguientes metas:



Carrera 25 N° 403 Barrio Cascajal , Lorica Córdoba  
despachoseeducacion@semlorica.gov.co - contactenos@semlorica.gov.co  
www.semlorica.gov.co  
Tel : 753 8002



**ÁREA DE CALIDAD**

- Promover reflexiones frente a los procesos de planificación, mediación pedagógica y evaluación formativa que incentiven aprendizajes significativos para la vida de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.
- Profundizar en la comprensión del aprendizaje como un proceso social y en su incidencia en la toma de decisiones tendientes a perfilar estrategias pedagógicas y contenidos curriculares que reconozcan las particularidades y diversidad de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos y el contexto histórico, cultural y social de su territorio.
- Fortalecer los vínculos entre los diferentes actores de la comunidad educativa como factor determinante en la consolidación de una propuesta educativa que se enfoca en la promoción de aprendizajes significativos en la vida de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.
- Movilizar un acuerdo entre los diferentes actores del sector educativo que comprometa el desarrollo de una gestión educativa que dinamiza, desde el ejercicio de las responsabilidades particulares, la generación de condiciones que favorecen los aprendizajes significativos para la vida.

Alrededor de estos planteamientos se han definidos las líneas temáticas que orientaran las conversaciones y que se describen a continuación:

1. Diseño y adecuación curricular al servicio de los aprendizajes significativos.
2. Realidades y contextos regionales como fuente de aprendizajes significativos.
3. Estrategias pedagógicas y recursos educativos que innovan la práctica pedagógica.
4. Evaluar para avanzar, una apuesta por el desarrollo de aprendizajes significativos.
5. Movilización de actores de la comunidad educativa.

Para enriquecer este espacio, contaremos con una Voz Experta a nivel nacional que abordará en tres momentos los ejes temáticos 1,3 y 4 que se relacionan arriba; realizará una aproximación desde diversos enfoques conceptuales y desde variados campos del saber y del quehacer pedagógico; a las oportunidades que brinda el diseño y desarrollo del currículo, la innovación y la evaluación formativa en la promoción de aprendizajes significativos para la vida. Se realizarán dos videoconferencias previas y la última tendrá lugar en el foro territorial.

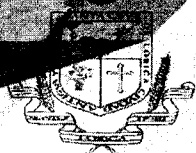
Así mismo, invitamos a docentes y directivos docentes de establecimientos educativos oficiales y no oficiales que han desarrollado experiencias significativas y buenas prácticas en educación preescolar, básica, media y superior, referidas a la promoción de aprendizajes significativos, a que participen activamente de esta actividad.

También hacemos extensiva la invitación a líderes de experiencias significativas de convivencia escolar: estrategias de mejoramiento orientadas a cualificar la convivencia escolar, la educación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad, la prevención y mitigación de la violencia escolar de establecimientos educativos, lideradas por docentes, directivos docentes o estudiantes, a que participen en el foro educativo municipal. Líderes de experiencias significativas de Educación Preescolar, Básica y Media – EPBM: practicas concretas (planes, programas, proyectos o actividades) que se realizan en un ámbito educativo, lideradas por docentes, directivos docentes, estudiantes o familias, con el fin de desarrollar un aprendizaje significativo a través del fomento de competencias, relacionadas con las líneas temáticas del Foro Educativo Nacional 2020.



Carrera 25 N° 403 Barrio Cascajal , Lórica Córdoba  
despachoseceducacion@semlorica.gov.co - contactenos@semlorica.gov.co  
www.semlorica.gov.co  
Tel : 753 8002





**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN,  
CULTURA Y DEPORTE.**

SANTA CRUZ DE LORICA

ÁREA DE CALIDAD



Se premiarán las tres mejores experiencias significativas, de acuerdo al “anexo2” Rúbrica para la evaluación de experiencias significativas de establecimientos educativos (Documento orientador FEN2020); es decir, **se entregará al docente líder de las tres primeras experiencias ganadoras un computador portátil, para la institución educativa ganadora del primer y segundo puesto a la que pertenece el docente se entregará un video proyector.**

El proceso de postulación de la experiencia se debe hacer mediante el “anexo 1 Ficha de registro de experiencias significativas para establecimientos educativos”; es importante comprender que, para el evento central del Foro Educativo Municipal 2020, solamente se podrán enviar videos con duración máxima de 10 (diez) minutos, éste debe tener presente las orientaciones del “anexo3” y debe entregarse al momento de postular la experiencia de acuerdo al cronograma que se presenta a continuación:

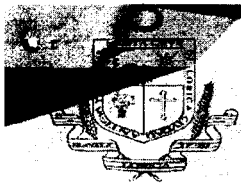
| Actividad  | Fecha   |
|--|---|
| Postulación de Experiencias significativas ( debe tener presente los anexos y el video al momento de presentar la experiencia) | Hasta el 1 de diciembre de 2020.                |
| Proceso de valoración de experiencias significativas   | 1 de diciembre hasta el 4 de diciembre de 2020. |
| Primera Videoconferencia:<br>Diseño y adecuación curricular al servicio de los aprendizajes significativos                     | 02 de diciembre de 2020                         |
| Segunda Videoconferencia:<br>Evaluar para avanzar, una apuesta por el desarrollo de aprendizajes significativos                | 03 de diciembre 2020                            |
| Foro Educativo Territorial   | 04 de diciembre de 2020                         |

Se adjunta a la presente, los anexos que orientan la sistematización de la experiencia significativa, la rúbrica de evaluación que se aplicará, las orientaciones para la grabación del video y el “anexo 4” que hace referencia a los Descargos legales, dado que la grabación de la experiencia implica el uso de las imágenes de diferentes personas que hacen parte del proceso (estudiantes, educadores, familias y comunidad en general), es muy importante contar con la respectiva autorización previa de



Carrera 25 N° 403 Barrio Cascajal , Lórica Córdoba  
despachoseceduccion@semlorica.gov.co - contactenos@semlorica.gov.co  
www.semlorica.gov.co  
Tel : 753 8002





**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN,  
CULTURA Y DEPORTE.**

SANTA CRUZ DE LORICA

**ÁREA DE CALIDAD**



estas personas para el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con lo establecido en la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y el Capítulo 25 del Decreto 1074 de 2015.

Los docentes o directivos docentes que deseen postular sus experiencias significativas deben hacerlo al correo electrónico: [maria.mora@semlorica.gov.co](mailto:maria.mora@semlorica.gov.co) en los tiempos establecidos y de acuerdo a las orientaciones dadas en cada anexo. Si tienen cualquier inquietud sobre el foro municipal pueden contactar al Profesional Universitario de Mejoramiento al correo electrónico: [albeiro.ramirez@semlorica.gov.co](mailto:albeiro.ramirez@semlorica.gov.co).

Con el fin de generalizar y favorecer la participación de los distintos actores educativos, el foro educativo municipal se realizará por la Página de Facebook - live de la Secretaria de Educación Municipal el 04 de diciembre de 2020. Las conferencias previas al foro municipal se realizaran por otra plataforma digital, una vez se defina, se comunicará a la comunidad educativa.

Atentamente,

  
**MIGUEL DAVID TORRALVO VARGAS**  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Anexos:

1. *Ficha de registro de experiencias significativas para establecimientos educativos.*
2. *Rúbrica para la evaluación de experiencias significativas de establecimientos educativos.*
3. *Orientaciones para la preparación del video.*
4. *Descargos Legales.*



Carrera 25 N° 403 Barrio Cascajal , Lórica Córdoba  
[despachoseceduccion@semlorica.gov.co](mailto:despachoseceduccion@semlorica.gov.co) - [contactenos@semlorica.gov.co](mailto:contactenos@semlorica.gov.co)  
[www.semlorica.gov.co](http://www.semlorica.gov.co)  
Tel : 753 8002

